

AL DESPACHO EL EXPEDIENTE. San Gil, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023).


CLARA STELLA TORRES PEREZ
Secretaria.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, primero (1º) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Rad. 686793105001-2018-00212-0

1º. Por la secretaría del Juzgado y por el medio más expedito y eficaz, póngase en conocimiento de la parte demandante, el comprobante de pago del cálculo actuarial efectuado por la persona jurídica demandada, con fecha 31/05/23, en el Banco de Bogotá, obrante en archivo PDF 83.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

Firmado Por:
Eva Ximena Ortega Hernández
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
San Gil - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dd32df58664ef845b9dbbaf0ec2e765fc7fea189d69b31f65035d1ec87d7da**

Documento generado en 01/06/2023 05:47:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

RADICADO 68679310500120180021200

Conjunto Residencial <conjuntoresidenciallagranvia@gmail.com>

Mié 31/05/2023 4:25 PM

Para:Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (72 KB)
SOPORTE PAGO COLPENSIONES.jpeg;

Buenas tardes

Atentamente, me permito enviar soporte de pago correspondiente a la liquidación de colpensiones por valor de \$78.832.147 realizado en el banco de Bogotá previa información por parte de la entidad

DEMANDANTE: PABLO VICENTE ARGÜELLO
C.C 91.067.623

DEMANDADO : CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR LA GRAN VIA

RADICADO: 68679310500120180021200

Agradeciendo su atención

MARIA DEL PILAR VASQUEZ ORTIZ
Administradora

Cra 10 No. 72-33 Torre B Piso 11
Bogotá D.C., Colombia
Tel. 349 54 44
www.colpensiones.gov.co

COMPROBANTE PARA PAGO



900.336.004-7

Concepto del pago **CALCULOS ACTUARIALES PRIVADOS**
Nombre del contribuyente **CONJ RESIDENCIAL MULTIFAMILIAR LA GRAN**
No. Documento **901658828** Tipo Doc. **N**

Medio de pago

Efectivo ☐

Cheque ☐

Referencia de pago **04423000001162**

Fecha límite de pago **2023/05/31**

Valor a pagar **\$ 78.832.147**



(415)7709998151130(8020)04423000001162(3900)00000078832147(96)20230531

- CLIENTE -

Banco de Bogotá 311 San 61
Srv 2121 OR031102 Usus3322 553
AH**X*0000 31/05/23 15:20 H.NO
ADMINISTRADORA COLOMBIANA C 1783
Us:04423000001162
Valor Efectivo:78,832,147.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor MD:0.00
Valor Total:78,832,147.00

RE: RADICADO 68679310500120180021200

Juzgado 01 Laboral - Santander - San Gil <j01lctosgil@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/05/2023 4:29 PM

Para:Conjunto Residencial <conjuntoresidenciallagranvia@gmail.com>

Señor Usuario/a

Su solicitud y/o memorial ha sido recibido en la fecha. En el mismo orden de llegada se le dará el trámite respectivo.

Se informa a los usuarios de la justicia que los horarios de remisión de memoriales y comunicaciones al correo del Juzgado son de **lunes a viernes de 8 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm.**

Cordial saludo,

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO

San Gil, Santander

TELÉFONO: 6077247098

Recuerde: Puede consultar los traslados, avisos y estados electrónicos con sus respectivas providencias proferidas por este Juzgado en el siguiente **Micrositio Web** de la página de la Rama Judicial:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-laboral-del-circuito-de-san-gil/71>
